



El sistema de postulación online está disponible los siete días de la semana, sin la necesidad de postular en persona o enviar el formulario de postulación por correo. Las postulaciones deben ser cursadas a través del sitio web: http://www.border.gov.au

IMPORTANTE: Antes de leer el listado de documentos indicado a continuación, le informamos que las postulaciones para visas de Visitante Online son individuales y no permiten incluir a más personas en una solicitud. Las personas que deseen viajar a Australia acompañadas, por ejemplo: con un hijo; deberán postular por separado, completando cada persona su propio formulario y pagando el arancel de visa correspondiente.

Para comenzar una postulación online, primero se debe crear una cuenta online llamada "ImmiAccount". https://online.immi.gov.au/lusc/login

Esta cuenta permite crear y administrar una postulación online a través de un solo sitio. Esta cuenta, además, puede ser utilizada para los siguientes propósitos:

- Postular y pagar una solicitud de visa
- Retomar una solicitud ya iniciada





- Adjuntar documentación de respaldo
- Verificar el progreso de una solicitud

IMPORTANTE: Para evitar demoras en el proceso de evaluación de su solicitud de visa, es necesario que adjunte los documentos de apoyo correspondientes a la categoría de visa que haya solicitado en el momento de iniciar su trámite online.

Para adjuntar documentación a su aplicación en línea, por favor siga las siguientes instrucciones:

- 1. Ingrese a su ImmiAccount con su usuario y contraseña.
- 2. Una vez se encuentre en su ImmiAccount podrá ver la lista de aplicaciones que tiene registradas en su cuenta.
- 3. Haga click en el número de transacción de la aplicación a la cual desea adjuntar documentos. (El número de transacción empieza con las letras EGO y se encuentra en la parte izquierda de la página).





- 4. Una vez hace click en el número de transacción, tendrá acceso a su aplicación y podrá adjuntar los documentos utilizando el botón que dice "Attach Documents" el cual se encuentra en la esquina superior derecha de la página.
- Recuerde por favor que tiene que haber completado y haber realizado el pago de su aplicación, para poder adjuntar documentos.
- Para poder pagar una postulación online se necesita una tarjeta de crédito internacional (Visa, MasterCard, American Express, Diners Club y JCB).
- Una tercera persona podría completar una solicitud con consentimiento previo del postulante.
- Si una visa es otorgada, el portador de la visa no necesitará una etiqueta en su pasaporte, ya que los detalles de su visa se guardarán electrónicamente. Además, se podrán verificar las condiciones de una visa, antes de viajar a Australia, a través del Sistema de Verificación Online VEVO (Visa Entitlement Verification Online (VEVO) system). Ver: Visa Entitlement Verification Online (VEVO)

Para mayor información sobre postulaciones online y cuáles son las nacionalidades que pueden utilizar este sistema, ver: : http://www.immi.gov.au/Services/Pages/apply-for-a-visa.aspx





Nota: Si usted no tiene acceso a internet, puede presentar una solicitud a través de la oficina de visas en Mexico D.F.

IMPORTANTE: A partir del 14 de Abril del 2015, se requerirá que cualquier ciudadano mexicano que solicite una visa australiana se dirija a alguno de los 3 centros de recopilación de datos biométricos (ABCC). Estos centros están localizados en la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara.

Después de haber realizado el pago de su visa en línea, usted recibirá un correo solicitándole que visite uno de los 3 ABCC (centros de recopilación de datos biométricos) en México.

Usted podrá visitar a cualquiera de estos 3 centros sin previa cita, o en caso de desearlo, podrá agendar una cita en la siguiente dirección https://australia.visaops.net/es-mx